

# Concurso Internacional de Composición para formaciones de Plectro

 Ayuntamiento de Logroño

 ConTrastes  
ASOCIACIÓN CULTURAL RIOJA

Premios patrocinados por el Ayuntamiento de Logroño

## Actividad de BIP-Rioja (Bienal Internacional de Plectro de La Rioja)

Uno de los objetivos principales de ConTrastes Rioja, asociación cultural del Departamento de Guitarra e Instrumentos de Púa del Conservatorio Profesional de Música de La Rioja es la dinamización del mundo de la música en La Rioja con especial atención a la guitarra y al plectro. Dentro de las actividades incluidas en BIP-Rioja (Bienal Internacional de Plectro de La Rioja) organizadas por ConTrastes-Rioja se incluye la de convocar un Concurso Internacional de Composición para formaciones de Plectro que se celebrará bienalmente con las siguientes

### Bases:

1.- Podrán concursar todos los compositores españoles o de cualquier otra nacionalidad.

2.- Las partituras deberán ser originales, inéditas y no estrenadas. No se admitirán arreglos o versiones de obras ya publicadas o interpretadas. Deberán estar escritas para orquesta de plectro sin solistas.

3.- La técnica y la forma serán libres atendiendo a las siguientes características de plantilla orquestal:

A1: Voz de registro agudo correspondiente a las voces primeras (bandurrias sopranos, mandolinas, domras, etc.)

A2: Voz de registro agudo correspondiente a las voces segundas (bandurrias sopranos o contraltos, mandolinas, domras, etc.)

A3: Voz de registro grave o medio correspondiente a las voces anteriores en octava grave (bandurrias tenores –laúdes-, mandolas, etc.)

A4: Voz de registro grave (correspondientes a guitarras, bandurrias o laúdes barítonos, mandocellos, etc.)

A5: Voz de registro sobregrave (correspondientes a guitarras bajo, archilaúdes, contrabajos, etc.)

A6: Pequeña percusión (opcional)

Todas ellas con posibilidad de realizar divisi según las necesidades de densidad que requiera la obra.

A los compositores que lo soliciten se les facilitará la afinación, tesitura y recursos de los instrumentos de plectro y guitarra.

4.- Todas las obras tendrán una duración mínima de seis minutos y máxima de doce, pudiendo contener los movimientos que se considere precisos.

5.- Cada autor o autores solo podrán presentar una obra.

6.- Las obras se presentarán (cinco copias) con partitura encuadernada en forma de guión musical, editada con soporte informático de partituras. No se admitirán autógrafos ni copias de manuscritos.

El concursante enviará las cinco copias impresas de su partitura (sin nombre o referencias que identifiquen al autor) dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará únicamente el lema que le represente. En otro sobre también cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo lema, se incluirá la siguiente documentación: una ficha con el nombre y apellidos, fotocopia del DNI o documento que acredite su identidad, domicilio, teléfono, correo electrónico de contacto del autor, un breve curriculum vitae y las declaraciones expresas a que hace referencia la base segunda. Quien lo desee podrá adjuntar una grabación, tipo maqueta, de la interpretación de la obra en formato CD audio o MIDI. No se admiten archivos informáticos específicos de programas de edición musical como Finale, Sibelius, Encore, etc.

7.- Toda la documentación deberá remitirse por correo certificado a la siguiente dirección:

Concurso de Composición para Plectro "Ciudad de Logroño"  
Asociación ConTrastes-Rioja  
Conservatorio Profesional de Música de La Rioja  
C/ Marqués de Murrieta, 76  
26071 Logroño  
La Rioja.  
España.

8.- Plazo de admisión:

El plazo de admisión de trabajos finalizará el 31 de octubre de 2008. A tales efectos se considera válida la fecha del matasellos de la oficina de correos o de la mensajería elegida.

9.- Premios:

Se establecen tres premios para las obras que, a juicio del jurado y cumpliendo los criterios señalados en las bases segunda y en los criterios de valoración (más adelante explicados), sean consideradas las mejores.

El importe de los premios es el siguiente:

Primer premio: 2.500 €

Segundo premio: 1.500 €

Tercer premio: 500 €

El premio en ningún caso podrá declararse desierto, dividido o compartido.

10.- Jurado:

El jurado estará compuesto por profesores del Conservatorio Profesional de Música de La Rioja y/o personas de reconocido prestigio en el mundo de la música. Se reunirá para deliberar y emitir su fallo en la fecha establecida por ConTrastes-Rioja, previo estudio y análisis de las obras concursantes. La decisión del Jurado será definitiva e inapelable.

11.- Criterios de valoración:

El jurado valorará especialmente:

- La técnica compositiva.
- El conocimiento de las posibilidades técnicas, tímbricas y expresivas de los instrumentos de plectro y guitarra.
- La originalidad.
- La adecuación a las plantillas indicadas y la adaptabilidad a la interpretación por una orquesta o grupo de nivel medio.
- Las posibilidades expresivas de su interpretación.

12.- Fallo:

El fallo del Jurado se hará público la primera semana del mes de diciembre de 2008, siendo la deliberación secreta y su fallo inapelable. Se comunicará personalmente a los ganadores, se difundirá en prensa, en la Web [www.bip-rioja.com](http://www.bip-rioja.com) y en otros medios de comunicación habituales.

13.- Los autores ganadores se comprometen a entregar a la Asociación ConTrastes, en el plazo máximo de un mes a partir de la comunicación del fallo, el archivo informático (Finale, Sibelius, Encore, etc.) de la obra premiada para su posterior edición y publicación. La no entrega de este material conlleva la descalificación de la obra del concurso y por lo tanto del listado de las obras ganadoras, sin posibilidad de reclamar premio alguno por parte del autor.

14.- Las obras premiadas serán publicadas y distribuidas por la Asociación ConTrastes-Rioja.

A partir del momento del fallo las obras deberán adjuntar la leyenda "Obra premiada en el Concurso Internacional de Composición Ciudad de Logroño" y el año correspondiente, en cada programa de mano, edición o grabación que de ellas se realicen.

15.- Las obras no premiadas podrán ser retiradas en la sede de la Asociación ConTrastes-Rioja, antes de transcurridos dos meses del día en que se haga público el fallo del Jurado, mediante exhibición del resguardo de correo certificado. Pasado dicho plazo las obras no serán conservadas.

Los concursantes aceptan íntegramente todas y cada una de estas bases.